



NORMAS DE USO

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES



GESTIONES



- Todas las inscripciones se deben realizar a través del formulario publicado en los carteles, página web municipal y redes sociales del Ayuntamiento de Perales de Tajuña. Para algún cambio en sus datos personales, o domiciliación bancaria en cualquier actividad municipal vía email a deportes@ayto-peralestajuna.org. Las bajas se han de solicitar a través del formulario correspondiente que pueden encontrar en el área de deportes de la web municipal.
- Las cuotas se pasarán entre el 10 y el 15 de cada mes por domiciliación bancaria.
- No se puede tener pendiente ninguna deuda con el Ayuntamiento.

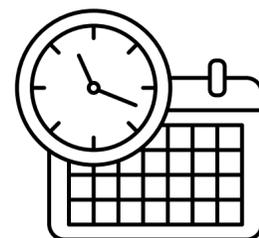
ACCESO



- La entrada y salida a la instalación se realizará por la puerta principal.
- Al acceder, el monitor podrá preguntar al usuario su nombre y apellidos para comprobar que está inscrito y poder llevar el control de asistencia. Si se necesitara, se podría requerir el DNI.

HORARIO Y CALENDARIO

- Se ruega puntualidad a todos los usuarios.
- Las actividades deportivas municipales solo se suspenderán los días festivos, excepto en el parón navideño (consultar calendario en web municipal o paneles informativos).



INDUMENTARIA



- Asistir con ropa deportiva adecuada y respetando unas mínimas normas de higiene. Utilizar los vestuarios para cambiarse de ropa, calzado o ducharse.
- Procurar entrar con calzado limpio y seco. Se recomienda utilizar un calzado diferente al de calle.

TOALLA E HIDRATACIÓN

- Se recomienda el uso de toalla (medida aproximada 40x60) en las actividades colectivas.
- Siempre asistir a las actividades con un bidón o botella de agua.



TAQUILLAS Y CANDADO



- Para poder utilizar las taquillas, será obligatorio que cada usuario lleve su candado.
- El Ayuntamiento no se hace responsable de las pertenencias que se encuentren en las taquillas.

MATERIAL

- Utilizar adecuadamente el material durante las actividades.
- Recoger y colocar el material correctamente cuando se haya terminado la clase.



MONITOR



- Durante las clases es obligatorio seguir las indicaciones del monitor para realizar los ejercicios.
- En caso de lesión por un mal uso del material, o por no haber seguido las indicaciones del monitor, el Ayuntamiento no se hace responsable de cualquier accidente o lesión sufrida por el usuario.

OTROS

- Comportarse de manera que se respete a los demás y no se altere el normal funcionamiento de la clase.
- Los teléfonos móviles se apagarán o silenciarán durante las clases, .
- Prohibido comer dentro de la instalación.



El Ayuntamiento de Perales, avisando previamente a todos los usuarios, podrá interrumpir el desarrollo de las actividades para la realización de un evento puntual. En las actividades que se desarrollan al aire libre, si se perdiera alguna clase por motivos meteorológicos no se recuperará. En ninguno de los dos casos no supondrá la devolución de un porcentaje de la cuota.

EL MONITOR O LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN TENDRÁ DERECHO A EXPULSAR A CUALQUIER USUARIO QUE INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS NORMAS ANTERIORES.